



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA



PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

DECRETO CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

Primero. Convocar Sesión de carácter ordinaria a celebrar por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL PRÓXIMO LUNES DÍA 12/12/2.016, A LAS 08:30 HORAS**, en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Despacho del Sr. Alcalde-Presidente, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- ACTA

PUNTO Nº 1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION DEL DIA 02 DE DICIEMBRE DE 2.016.

II.- URBANISMO, GRANDES OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, CAMINOS RURALES, DISCIPLINA URBANÍSTICA Y VIVIENDAS SOCIALES

PUNTO Nº 2.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE VALLADO PARA REPARACIÓN DE VALLA EN C/ TCHAIKOSKY, 1. EXPTE: N-458/16.

PUNTO Nº 3.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN PARA INICIO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA EN URB. SANTA CLARA. PARCELA 5-A, MANZANA P-1. EXPTE: M-53/16.

PUNTO Nº 4.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN PARA INICIO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA EN URB. SANTA CLARA PARCELA 14-A DE LA MANZANA P-3. EXPTE: M-56/16.

PUNTO Nº 5.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN PARA INICIO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA EN URB. SANTA CLARA. PARCELA 16 DE LA MANZANA P-3. EXPTE: M-66/16.

PUNTO Nº 6.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A DEVOLUCIÓN DE FIANZA DE 500€, RELACIONADA CON LA OBRA (N-051/16). EXPTE: A-127/16.

PUNTO Nº 7.- PROUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA SOLICITAR LA NOTA MARGINAL DE LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD. EXPTE: R-01/09.

PUNTO Nº 8.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA. EXPTE: R-05/16.

III: ECONOMÍA Y HACIENDA; PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA; PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PLAN ESTRATÉGICO.



<p>CVE: 07E000029B47000R6X9N9Q1W5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	<p>FIRMANTE - FECHA MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ORGANIZACIÓN - 07/12/2016 CARLOS ALBERTO DIAZ SOLER-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 07/12/2016 CN=Sello de tiempo.TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 07/12/2016 14:21:04</p>	<p>DOCUMENTO: 20160170823 Fecha: 07/12/2016 Hora: 14:23</p>
---	---	---





PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA

PUNTO Nº 9.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 16088, DE FECHA 30/09/16, EXPEDIDA POR LA MERCANTIL APLINNOVA FACILITY SERVICES , S.L CON CIF B-93.297.422, Y CORRESPONDIENTE AL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES"(EXPTE._Nº 25/15).

PUNTO Nº10.-PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A LA APROBACION DE LA FACTURA Nº 32, DE FECHA 30/09/16, EXPEDIDA POR MANUEL RUEDA FERNÁNDEZ CON DNI Nº 28080229V, Y CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DEL "SERVICIO DE RECEPCIÓN Y CLASIFICACION DE RESÍDUOS SÓLIDOS , URBANOS Y EL TRANSPORTE DESDE EL PUNTO LIMPIO AL VERTEDERO AUTORIZADO QUE CORRESPONDA"(EXPTE:Nº16/15).

PUNTO Nº 11.-PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A LA APROBACION DE LA FACTURA Nº 2016121217, DE FECHA 27/10/16, CORRESPONDIENTE AL "CONTRATO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RR.LL.ESPECIALIDADES TÉCNICAS Y VIGILANCIA DE LA SALUD"EXPEDIDA POR SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE FRATERNIDAD -MUPRESPA , SLU, CON CIF Nº B-84454172.EXPTE. Nº 027/11.

PUNTO Nº 12.-PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A LA APROBACION DE LA FACTURA FV-BRO16/03425, DE FECHA 31/10/16, EXPEDIDA POR LA MERCANTIL BROCOLI, S.L., CON CIF B-29778651, Y CORRESPONDIENTE AL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES"EXPTE. Nº 10/15.

PUNTO Nº 13.-PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A LA APROBACION DE LA FACTURA Nº36, DE FECHA 31/10/16, EXPEDIDA POR MANUEL RUEDA FERNÁNDEZ CON DNI Nº 28080229V, Y CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DEL "SERVICIO DE RECEPCIÓN Y CLASIFICACION DE RESÍDUOS SÓLIDOS , URBANOS Y EL TRANSPORTE DESDE EL PUNTO LIMPIO AL VERTEDERO AUTORIZADO QUE CORRESPONDA"(EXPTE:Nº16/15).

PUNTO Nº 14.-PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A APROBACION DE LA FACTURA Nº 16-A-38, DE FECHA 02/11/16, EXPEDIDA POR ANTONIO MANUEL RUEDA FERNÁNDEZ, CON Nº DNI , 25.080.229-V, CORRESPONDIENTE AL "CONTRATO DEL SERVICIO PARA RECOGIDA DE RESÍDUOS SÓLIDOS URBANOS EN DETERMINADAS URBANIZACIONES Y SU TRANSPORTE A VERTEDERO AUTORIZADO , LOTE 2"(EXPTE.Nº 11/14).

PUNTO Nº 15.-PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A APROBACION DE LA FACTURA Nº 1194, DE FECHA 11/11/16, EXPEDIDA POR CYCLE SERVICIOS INTEGRALES CENTRO DE EMPLEO S.L., CIF Nº B91748541, CORRESPONDIENTE AL "CONTRATO DE SERVICIO POR LOTES"(EXPTE.Nº 18/15).

PUNTO Nº 16.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE TRES FACTURAS Nº 14- DE FECHA 31/08/16, Nº 15 DE FECHA 30/09/16 Y Nº 16 DE FECHA 31/10/16 , EXPEDIDAS POR NEOINTEGRA XXI, S.L., CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIO DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELOSOS". (EXPTE.Nº 10/13).

PUNTO Nº 17.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A APROBACION DE LA CERTIFICACIÓN Nº 5 FACTURA Nº 6, DE FECHA 11/11/16, EXPEDIDA POR ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SA. CON CIF Nº A-04337309."(EC28/15).

IV.- CONTRATACIÓN

PUNTO Nº 18.-PROPUESTA DEL SR. ALCALDE,RELATIVA A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SISTEMA DE TELECONTROL, PEDIDO CTR.S01-002/15.

PUNTO Nº 19.-PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y EL INICIO DE ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA. EXPTE.CTR:026/16.

V- SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD, OCUPACION DE VÍA PÚBLICA, IMPULSO, SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RESTAURACIÓN Y REFORESTACIÓN DE LA SIERRA, CONSUMO, SANIDAD Y SALUD, OPTIMIZACION DE RECURSOS Y PARQUE MOVIL



<p>CVE: 07E000029B47000R6X8N9Q1W6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	<p>FIRMANTE - FECHA MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ORGANIZACIÓN - 07/12/2016 CARLOS ALBERTO DIAZ SOLER-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 07/12/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma.SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 07/12/2016 14:21:04</p>	<p>DOCUMENTO: 20160170823 Fecha: 07/12/2016 Hora: 14:23</p>
---	---	---





PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA

PUNTO Nº 20.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA AL INICIO DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR .**EXPTE: SAN 11/16.**

VI.-CEMENTERIO

PUNTO Nº 21 .-PROPUESTA DEL ÓRGANO INSTRUCTOR , RELATIVA A LA UTILIZACION O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LAS DEPENDENCIAS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.

VII.- EDUCACIÓN

PUNTO Nº 22. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA A FAVOR DEL AMPA IES GERALD BRENAN 2015.

PUNTO Nº 23. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO RELATIVA A CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA A FAVOR DEL AMPA IES GERALD BRENAN 2016.

VIII.-RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

PUNTO Nº 24.-PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA AL INICIO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.**EXPTE:RP50/16.**

PUNTO Nº 25.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA AL INICIO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.**EXPTE:RP51/16.**

PUNTO Nº 26.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA AL INICIO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.**EXPTE:RP52/16.**

PUNTO Nº 27.-PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA AL INICIO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.**EXPTE:RP53/16.**

PUNTO Nº 28.-PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA AL INICIO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.**EXPTE:RP54/16.**

PUNTO Nº 29.- PROPUESTA DEL SR. INSTRUCTOR DEL EXPEDIENTE RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL. **EXPTE: RP-034/15.**

XI.-ASUNTOS URGENTES

PUNTO Nº 30.-

X.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO Nº31.-

Segundo. Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

Tercero. Que por el Secretario accidental se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

En Alhaurín de la Torre, a 7 de Diciembre de 2.016.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

DOY FE: EL SECRETARIO -ACCIDENTAL
Fdo.: Carlos Alberto Díaz Soler



<p>CVE: 07E000029B47000R6X8N9Q1W6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	<p>FIRMANTE - FECHA MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ORGANIZACIÓN - 07/12/2016 CARLOS ALBERTO DIAZ SOLER-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 07/12/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E,OU=PKI,O=MDEF,C=ES - 07/12/2016 14:21:04</p>	<p>DOCUMENTO: 20160170823 Fecha: 07/12/2016 Hora: 14:23</p>
---	---	---

